



# LA CRONICA

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.  
Nº 1879  
BADAJOZ 28 DE OCTUBRE DE 1879.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad. Exámenes de las obras nuevas que se envían a la redacción e intercambio gratuito de 6 anuncios en la misma.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

### ENSEÑANZA.

Las catástrofes ocurridas en las provincias del Levante, han motivado en todo el país actos y dichos de distinta naturaleza, entre los cuales presta uno, el de la caridad, de que tan grandes pruebas está dando la nación en estos momentos, a considerar como una de las virtudes más arraigadas en la misma, y otros, a enseñanzas que pueblo y goberno no debiera tener presente, para que sirvieran de guía y progreso en lo futuro.

No ha habido población grande o pequeña, ni sociedades particulares, ni individuos en general, que ya de propia iniciativa ó invitados por otros al socorro de aquellas desgracias, no hayan establecido como condición, la de que el empleo de las suscripciones había de hacerse independientemente de toda ingeneria oficial, como garantía de que el sacrificio había de servir á los indicados fines, huendo de la dudosa moralidad del Estado, no muy justificada en otros casos análogos.

Más general y público testimonio de esta consideración que el Estado goza, tratándose de un asunto de tal índole, no cabe expresar en la vida pacífica y legal de un pueblo, sirviendo estas protestas como coronamiento a las ya formuladas en la materia y que deben mostrar aun al más mediocre, la necesidad del remedio, si han de evitarse mayores males y procedimientos extremos en la corrección.

Esto evidenciará la vez a los ministeriales, con cuanta oportunidad la prensa, haciendo eco de la opinión, ha reclamado un día y otro la atención de los poderes públicos sobre un mal de tan graves consecuencias, y que sólo ellos en sus delicias de presupuesto, han creído meras clamaciones opositóriestas.

También ha dado motivo la desgracia de las inundaciones, á revelar una vez más, las venturas de la centralización.

El Gobierno, que en este sistema se hace cargo de lo que al interés público atañe, que todo lo absorbe y de todo dispone, realizando las obras materiales que han de contribuir al bienestar general, impulsando las morales, para nuestro progreso, funcionando en esta ocasión como

beneficencia pública, atiende á las inmensas pérdidas causadas por las inundaciones, con tantos miles de pesetas, como la mitad de las que componen el sueldo de uno de sus individuos, de Toreno, por ejemplo.

Si con pequeñísima cantidad, en relación con las pérdidas sufridas, pudo prevenirse esta catástrofe, terminando un proyecto de obras y comenzado, culpémos á nuestra pobreza, á lo exiguo del presupuesto del Estado, que no consiente emplear en una de esta clase lo que para un hipódromo se necesitaba, y á los muchos problemas que han llamado la atención de los gobernantes, como el nombramiento de Embajador en Viena, la falta de tiempo para pensar en otras cosas secundarias.

Mas de dos años ha costado á nuestra provincia, lograr el comienzo de las obras de un puente quedó la vida al comercio de gran parte de ella, e imprescindible á la de la capital, y mas de veinte lleva en construcción una carretera importante, sin mencionar otras del mayor interés para esta comarca; y sin embargo, en todo este tiempo la centralización no ha encontrado remedio para estos males, que de seguro lo hallan bajo otro sistema.

Desgraciadas provincias de Murcia, Alicante y Almería, si fian al Gobierno centralizador el remedio de sus desventuras presentes, y el cuidado de prevenirlas en lo futuro por la misma causal.

Por otro camino está el remedio; emprendámoslo todos con resolución y aprovechemos la enseñanza que nos muestran aquellas desdichas.

El Sr. Cánovas se ha entusiasmado en Barcelona hablando de la democracia. Pero tranquilemese los conservadores: á pesar de ese entusiasmo, D. Antonio continúa siendo tan enemigo de la libertad como antes.

El Sr. D. José María Muñoz, residente en Alicante, que ha contribuido con más de 40.000 duros para el socorro de los perjudicados por la inundación, es extremeño: Cabeza de la Sierra, pequeño pueblo de la provincia Cáceres, que de estar orgulloso de que en él viera la luz por primera vez, un hombre a quien toda España admira hoy por su generoso desprendimiento.

El Diario de Notícias de Lisboa publica la carta invitación de la prensa de esta ciudad á la de aquella capital y Oporto, y abre en sus columnas una suscripción á favor de las víctimas de las inundaciones de nuestras provincias de Levante, encabezándola la redacción

de dicho periódico con 6000 reis. Enviamos la expresión de nuestro profundo reconocimiento a tan estimado com-

pañero, cuya conducta humanitaria internacionales. Papel de 1.500 pesetas, y otros varios que permiten hacer una lista, dejamos de indicar poniendo hoy: empieza la escobilla, si sigue el

Sellos de 5 céntimos para correos y telegramas. Ofrecemos que se manden á cambio de 4 pesetas para telegramas, y otros varios que permiten hacer una lista, dejamos de indicar poniendo hoy:

Ha fallecido en Rivera del Fresno nuestro querido amigo D. Juan Chacón y Gómez, padre del inacabado D. Joaquín María y su familia la expresión de sus vivencias sentimientos, participando su lamento de sufrir por tan irreplicable pérdida, hasta el punto en que no se sabe el día que se dio el alta noticia al

O Pionero do Tragoso de Porto acoge con interés la invitación y el se dispone a copiar con sus demás compañeros á la filantrópica suscripción que para arremediar las desgracias de Murcia, el consulado español se propuso de hacer en aquella localidad. Recibió el por ello el colega la expresión de nues- tra gratitud y simpatías.

También como se tuvo noticia de las

desgracias causadas por la inundación

en las provincias de Levante, el alcalde

del Montijo D. Bartolomé Rodríguez reunió a una reunión que desde luego suscribió para socorrerlos con 1.000

pesetas y organizó una comisión de señoras de la localidad que con el cura

párroco y un intímidio del Ayuntamiento

recolectaron los donativos que hacen

con dicho objeto en dinero y ropa.

El comité constitucional de Zafra, para aliviar en lo posible las desgracias ocurridas en las provincias de León y Madrid por la inundación, ha acordado despedir á los cubiertos de plato y un meollo aderezo de ro, suscribiéndose sus individuos por un número respetable de papeletas.

A continuación insertamos con gusto

una carta convocatoria dirigida á todos las casas de Comiso, que en París tienen relaciones con la Península.

Paris 20 de Octubre de 1879.

Teñemos el honor de poner en conocimiento de Vds. que los señores Comisionistas se han reunido hoy á la una y media en casa de los señores Amédée Carvillo y Compañía, 39 rue de l' Echiquier, para acordar la formación una junta de suscripción para los juzgados del Mediodía de España.

Han sido nombrados los señores:

Presidente, Daniel Rondeau.

Vice-Presidente, Amédée Carvillo y Jules Suárez.

Secretarios, Jules O'Neil, J. B. Caillenay, Gabriel Vassilé, S. Gamburg.

Tesorero, Salvador López.

Es menester que los socios lleguen lo más temprano posible á las provincias de la catástrofe, y la ayuda de la mayoría de Vds. nos es precisa. Este es el motivo para lo cual regamos á ustedes que asistir al miércoles 22 del corriente á la una y media á una reunión en casa de los señores Rondeau, Nos. etc., Steffen, para nombrar las Comisiones encargadas de reuir la suscripción.

Letras de giro 1.ª clase.

Idem 2.ª idem.

Idem 3.ª idem.

Idem 4.ª idem.

Idem 5.ª idem.

Pagarés de Comercio 4.º 5.º y 6.º clase.





